

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 19087** *Orden HAC/1054/2025, de 22 de septiembre, sobre los índices de precios de la mano de obra y materiales, sobre los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como sobre los índices de precios de componentes de transporte de viajeros por carretera, para el cuarto trimestre de 2024, aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.*

El régimen de revisión de precios de contratos del sector público se encuentra regulado en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con esta regulación, la aprobación de los índices de precios es competencia de la Ministra de Hacienda previo informe del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Este órgano, en reunión de 26 de junio de 2025, emitió el informe con los índices de precios de la mano de obra y materiales, con los índices de precios de los materiales específicos de suministros de fabricación de armamento y equipamiento, así como con los índices de precios de los componentes de transporte de viajeros por carretera. Todos ellos para el cuarto trimestre de 2024 y aplicables a la revisión de precios de contratos de las Administraciones Públicas.

Emitido el informe con los referidos índices, este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en el anexo que acompaña a esta orden.

Madrid, 22 de septiembre de 2025.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Hacienda, María Jesús Montero Cuadrado.

#### ANEXO

##### *Índice nacional de la mano de obra, base jul-80*

Mes	IPC, base 2021	Variación mensual IPC	85 % variación mensual IPC	Índice	Índice publicado
Oct-24.	115,726	0,6	0,530	469,224950	469,22
Nov-24.	116,010	0,2	0,208	470,202133	470,20
Dic-24.	116,534	0,5	0,384	472,007576	472,01

##### *Índices de materiales generales, base dic-11*

	Oct-24	Nov-24	Dic-24
A. Aluminio.	143,002	145,616	147,057
B. Materiales bituminosos.	134,049	142,186	137,339
C. Cemento.	146,122	146,274	145,865
E. Energía.	120,895	122,592	126,582
F. Focos y luminarias.	113,287	113,287	113,287

	Oct-24	Nov-24	Dic-24
L. Materiales cerámicos.	146,547	146,448	147,461
M. Madera.	136,345	136,074	136,093
P. Productos plásticos.	126,584	126,005	125,860
Q. Productos químicos.	130,476	130,688	130,338
R. Áridos y rocas.	126,426	126,464	126,934
S. Materiales siderúrgicos.	124,698	123,309	124,203
T. Materiales electrónicos.	120,128	119,593	119,663
U. Cobre.	141,648	139,516	139,204
V. Vidrio.	141,050	139,271	140,353
X. Materiales explosivos.	130,987	131,387	131,923

*Índices de materiales específicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento, base dic-11*

	Oct-24	Nov-24	Dic-24
D. Cabezas explosivas.	150,941	150,868	150,755
H. Materiales textiles.	115,995	115,821	115,888
J. Materiales para fabricación de calzado.	123,542	122,913	123,574
W. Materiales minerales no metálicos.	131,370	135,805	134,464
Y. Materiales y equipos eléctricos.	132,660	132,251	132,330

*Índices de componentes básicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de transporte regular de viajeros por carretera, base dic-17*

	Oct-24	Nov-24	Dic-24
Pr. Coste de personal.	114,448	116,527	118,644
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-mano de obra.	123,493	123,689	123,844
Mp. Costes de mantenimiento de vehículos-repuestos.	108,750	108,989	109,926
N. Costes de neumáticos.	127,843	127,938	128,180
G. Coste de combustible.	120,032	121,628	123,498



# BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 232

Viernes 26 de septiembre de 2025

Sec. III. Pág. 123948

Índices de componentes básicos incluidos en las fórmulas de revisión de precios de contratos de transporte regular de viajeros por carretera, base dic-22

Año 2023	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23
CE: Costes por Canon de Estación.	104,983	104,983	104,983	105,308	105,465	105,465	105,465	105,465	105,465	105,660	105,660	105,660

Año 2024	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24	Jul-24	Ago-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24
CE: Costes por Canon de Estación.	102,672	102,672	102,672	102,672	102,777	103,094	103,399	103,399	103,399	103,399	103,399	103,399